

Quito, Diciembre 31 del 2014

Señores

Accionistas de la Empresa

PONCE GALLEGOS C.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías Vigente y en calidad de comisario principal de PONCE GALLEGOS C.A. Se ha examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2014.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación, de los activos bajo custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

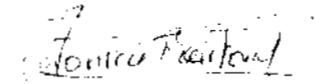
Las revelaciones e índices de los estados financieros, son confiables se ha estudiado minuciosamente las cuentas de Activos , Pasivos, así como las cuentas de Resultados las mismas que revelan total del Ingresos Operacionales por un valor de \$ 451.749.24 y Costos Directos e Indirectos de \$ 406.769,47 y los Gastos Administrativos por un valor de \$ 21.802,67, finalmente se puede observar una Utilidad Bruta de \$ 23.177,10al cierre del 2014 ante de la repartición del 15% trabajadores y el impuesto a la renta, quedando una utilidad liquida de \$ 13.536,78.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas y de los directores realizados.

La convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Compañía se conserva, de acuerdo con la Ley, las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinión basada en todo lo anteriormente escrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de PONCE GALLEGOS C A , al 31 de Diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones expuesto en el en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014 de conformidad con las regulaciones legales, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



VERONICA BUITRON M.

COMISARIO

Reg.031878

RUC No. 1713289112001